

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sinopsis	1-3	3
II. Mandato político de la Misión	4-5	4
III. Plan de operaciones y necesidades correspondientes	6-13	5
IV. Contribuciones realizadas de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de la misión...		6
V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios		7
A. Contribuciones voluntarias		7
B. Fondos fiduciarios		7
VI. Situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes	14	7
VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística		7
A. Método de reembolso	15	7
B. Necesidades	16-19	8
VIII. Necesidades de personal	20-40	8
A. Cambios en las necesidades de personal	20-40	8
B. Plantilla actual y propuesta		14
Anexos		
I. Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002		15
A. Exposición resumida		15
B. Distribución de los recursos por categoría principal de gastos		17
C. Información complementaria		18
II. Análisis de las estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002		22
A. Costos estándar y costos específicos de la misión		22
B. Distribución de recursos por parámetros de los costos presupuestarios: costos estándar y costos particulares de la misión		34
C. Necesidades de gastos no periódicos		35
III. Aplicación de las recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto		40
IV. Aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta de Auditores		41
V. Organigramas		43
A. Operaciones militares		43
B. Operaciones civiles		44
VI. Mapa		45

I. Sinopsis

1. En el presente informe figura el proyecto de presupuesto para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 para el mantenimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), que asciende a 26.994.600 dólares en cifras brutas (25.382.700 dólares en cifras netas).

2. Las necesidades estimadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 suponen una disminución del 4,9% (1.405.200 dólares) del total de los recursos (en cifras brutas) en relación con los fondos asignados para el período en curso, comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. La disminución propuesta refleja una reducción del 20,7% en gastos de personal militar y una reducción del 12,9% en gastos operacionales. Esta reducción se contrarresta en parte por un aumento del 4,4% en gastos de personal civil, un aumento del 158,9% en otros programas y un aumento del 6,8% en contribuciones del personal.

Cuadro 1
Recursos financieros
(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos	Gastos 1999/2000	Fondos asignados 2000/2001	Estimaciones de gastos 2001/2002 ^a	Aumento/ (disminución) respecto de 2000/2001	
				Suma	Porcentaje
Gastos de personal militar	3 861,3	4 863,2	3 855,2	(1 008,0)	(20,7)
Gastos de personal civil	9 760,3	12 785,4	13 352,7	567,3	4,4
Necesidades operacionales	8 233,9	9 169,5	7 985,8	(2 183,7)	(12,9)
Otros programas ^b	30,2	73,0	189,0	116,0	158,9
Contribuciones del personal	1 274,2	1 508,7	1 611,9	103,2	6,8
Necesidades en cifras brutas^c	23 159,9	28 399,8	26 994,6	(1 405,2)	(4,9)
Contribuciones voluntarias	—	—	—	—	—
Total	23 159,9	28 399,8	26 994,6	(1 405,2)	(4,9)

^a La información sobre la distribución de los recursos entre costos estándar y costos propios de la Misión figura en el anexo II.B.

^b Sin incluir el personal.

^c No incluye créditos para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ni para la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

Cuadro 2
Recursos humanos

<i>Recursos para personal militar y civil</i>	<i>1999/2000</i>	<i>2000/2001</i>	<i>2001/2002</i>	<i>Aumento (disminución) respecto de 2000/2001</i>
Observadores militares	135	135	135	–
Personal de contratación internacional	89	89	99	10
Personal de contratación local	139	148	176	28

3. Las medidas que debería adoptar la Asamblea General son las siguientes:

a) Consignar la suma de 26.994.600 dólares en cifras brutas (25.382.700 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión en el período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002;

b) Prorratear la suma indicada en el apartado a) del párrafo 3 *supra* a razón de 2.249.550 dólares en cifras brutas (2.115.225 dólares en cifras netas), siempre y cuando el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la Misión.

II. Mandato político de la Misión

(Resolución 937 (1994) del Consejo de Seguridad de 21 de agosto de 1994)

4. El mandato de la UNOMIG consiste en:

a) Supervisar y verificar el cumplimiento por las partes del Acuerdo de cesación del fuego y separación de las fuerzas firmado en Moscú el 14 de mayo de 1994;

b) Observar las operaciones de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en el marco de la aplicación del Acuerdo;

c) Verificar, mediante observadores y patrullas, que no queden ni vuelvan a ingresar tropas de las partes en la zona de seguridad ni quede o vuelva a ingresar equipo militar pesado en la zona de seguridad o en la zona de restricción de armas;

d) Vigilar, en cooperación con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, cuando proceda, las zonas de depósito de equipo militar pesado retirado de la zona de seguridad o de las zonas de restricción de armas;

e) Vigilar la retirada de las tropas de la República de Georgia del Valle de Kodori a lugares situados más allá de la frontera de Abjasia (República de Georgia);

f) Patrullar periódicamente el Valle de Kodori;

g) Investigar, previa solicitud de cualquiera de las partes o de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI o por iniciativa propia, informes o denuncias de transgresiones del Acuerdo y tratar de resolver los incidentes de esa índole o de contribuir a su solución;

h) Presentar periódicamente al Secretario General informes sobre cuestiones comprendidas en su mandato, especialmente sobre la aplicación del Acuerdo, las transgresiones de éste y la investigación de esas transgresiones por la UNOMIG, así como sobre otros hechos pertinentes;

i) Mantenerse en estrecho contacto con las dos partes en el conflicto, cooperar con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y, mediante su presencia en la región, contribuir al establecimiento de condiciones propicias para el regreso ordenado y en condiciones de seguridad de los refugiados y las personas desplazadas.

5. El mandato actual vence el 31 de julio de 2001, de conformidad con la resolución 1339 (2001) del Consejo de Seguridad, de 31 de enero de 2001.

III. Plan de operaciones y necesidades correspondientes

6. Las necesidades operacionales de la Misión se expusieron en los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad de 12 de julio de 1994 (S/1994/818), 11 de mayo de 1998 (S/1998/375) y 10 de junio de 1998 (S/1998/497).

7. El componente militar de la UNOMIG consta de 135 observadores militares, y la plantilla de personal civil autorizada asciende a un total de 237 funcionarios (89 de contratación internacional y 148 de contratación local). Durante el período presupuestario se propone aumentar el componente civil de la Misión en 38 funcionarios (10 de contratación internacional y 28 de contratación local).

8. El concepto de operaciones de la Misión para el período presupuestario seguirá consistiendo en patrullajes limitados. Este concepto, que se introdujo en febrero de 1998, no ha sido objeto de cambio estructural u operacional desde ese momento. La Misión seguirá operando en las zonas de seguridad y de restricción de armas de los sectores de Zugdidi y Gali y en el Valle de Kodori. Se espera que la situación de seguridad permita continuar las patrullas diarias y las actividades de supervisión en toda la zona de responsabilidad.

9. A fin de garantizar una seguridad razonable de las operaciones móviles en las zonas cubiertas por su mandato, la Misión proyecta seguir reparando y mejorando las carreteras y puentes que conectan diversas rutas de patrullaje. Además, se prevé aplicar un régimen de seguridad de 24 horas al día en el taller de transportes de Gali, que ha sido escenario de intentos de robos, y en la oficina del Representante Especial del Secretario General ubicada en Sukhumi. Durante el presente período presupuestario se han redistribuido ocho de los puestos necesarios en base a la hipótesis de que el taller se reubicaría en otro lugar, lo que no llegó a suceder.

10. Durante el período presupuestario también se propone establecer una dependencia de operaciones aéreas en la Misión y una oficina de enlace en Estambul, y mejorar la infraestructura de tecnología de la información de la Misión.

11. Tras la retirada del avión suizo y del personal de apoyo en diciembre de 1998, se aumentó la necesidad de contar con personal de operaciones aéreas y de seguridad para apoyar el avión que se adquirió comercialmente. Estas tareas se habían asignado temporalmente a observadores militares. Sin embargo, dado que estas tareas no se incluyen en el ámbito de las tareas para las que existe un mandato e incluso entorpecen el desempeño de éstas, se ha decidido establecer una nueva dependencia para transferir estas tareas al personal civil. Además, el oficial de seguridad

aérea de la Misión también ha venido desempeñando las funciones de oficial de operaciones aéreas y se teme que como consecuencia de ello puedan verse comprometidos los aspectos de seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas.

12. El establecimiento de una oficina de enlace para la UNOMIG en Estambul para apoyar las actividades de adquisiciones y el tránsito de pasajeros se ha venido contemplando desde el comienzo de la Misión, pero se aplazó en repetidas ocasiones a favor de diversas medidas con contratistas y organismos. Sin embargo, estas medidas ya no son suficientes. Por consiguiente, se prevé establecer una pequeña oficina, con un funcionario de contratación internacional y otro de contratación local, para representar los intereses de la UNOMIG en las gestiones ante la legislación gubernamental y los diferentes contratistas y agentes, así como para proporcionar protección y asistencia al personal de la Misión y a sus bienes cuando se encuentran en tránsito.

13. Con respecto a las necesidades de tecnología de la información, se ha hecho evidente que hasta muy recientemente las necesidades de la Misión no se habían explicado adecuadamente. No había un sistema de información sobre la gestión ni se había establecido procedimiento exacto de información sobre los bienes. Por ejemplo, como se señaló en el informe correspondiente al período finalizado al 30 de junio de 1999 (A/54/721), inicialmente incluso las necesidades de Y-2K se habían calculado a la baja. Además, la Misión había seguido la práctica de reconfigurar las computadoras de escritorio como servidores y de depender mucho de las existencias de misiones anteriores para cubrir sus necesidades de computadoras. Una evaluación atenta de la situación actual de la Misión en cuanto a necesidades de procesamiento electrónico de datos ha revelado que para responder a las demandas operacionales de comunicaciones de datos y para que las aplicaciones más críticas de la Misión, como el sistema de control de los bienes sobre el terreno puedan funcionar en todos los sectores de la Misión, debe establecerse una red fiable de conexión entre los sectores. También se prevé suspender el uso de computadoras de escritorio reconfiguradas como servidores y proporcionar los servicios necesarios de respaldo en caso de fallo del sistema.

IV. Contribuciones realizadas de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de la misión

(En dólares de los EE.UU.)

	Contribución	Valor	
		1º de julio de 2000 a 31 de julio de 2001	1º de julio de 2001 a 31 de julio de 2002
Gobierno			
Georgia	Ninguna		

V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

A. Contribuciones voluntarias

(En dólares de los EE.UU.)

Gobierno/Organización	Contribución	Valor	
		1º de junio de 2000 a 30 de junio de 2001	1º de julio de 2001 a 30 de junio de 2002
	Ninguna		

B. Fondos fiduciarios

(En dólares de los EE.UU.)

Fondo fiduciario en aplicación del Acuerdo de cesación del fuego y separación de las fuerzas, firmado en Moscú el 14 de mayo de 1994

Saldo al 30 de junio de 1999	64 458
1º de julio de 1999 al 30 de junio de 2000	
Ingresos	(2 443)
Gastos	(0)
Saldo al 30 de junio de 2000	62 015

Fondo fiduciario en apoyo a las negociaciones encaminadas a lograr una solución del conflicto entre Georgia y Abjasia

Saldo al 30 de junio de 1999	736 828
1º de julio de 1999 al 30 de junio de 2000	
Ingresos	29 070
Gastos	(0)
Saldo al 30 de junio de 2000	765 898

VI. Situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes

14. Los efectivos autorizados de la UNOMIG constan exclusivamente de observadores militares. Por consiguiente, no hay que efectuar reembolsos por concepto de gastos de los contingentes.

VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística

A. Método de reembolso

15. El Gobierno que aporta equipo ha indicado su intención de continuar con la antigua metodología de reembolso por concepto de equipo de propiedad de los contingentes.

B. Necesidades**1. Equipo importante**

16. Las necesidades de reembolso de equipo importante, consistente en dos ambulancias, ascienden a 25.200 dólares.

2. Equipo especial

17. Las necesidades de reembolsos por concepto de equipo médico especial ascienden a 27.906 dólares.

3. Autonomía logística

18. No se solicitan créditos para autonomía logística de las estimaciones de gastos para el período presupuestario.

4. Factores propios de la Misión

19. No se han aplicado a la UNOMIG factores propios de la Misión.

VIII. Necesidades de personal**A. Cambios en las necesidades de personal**

	<i>Número de puestos</i>		
	<i>Dotación actual</i>	<i>Necesidades propuestas</i>	<i>Cambio neto</i>
Personal de contratación internacional			
Secretario General Adjunto	—	—	—
Secretario General	1	1	—
D-2	2	2	—
D-1	2	2	—
P-5	2	2	—
P-4	5	6	1
P-3	10	12	2
P-2/P-1	5	4	(1)
Subtotal	27	29	2
Cuadro de servicios generales (categoría principal)	—	—	—
Cuadro de servicios generales (otras categorías)	17	20	3
Subtotal	17	20	3
Servicio Móvil	38	43	5
Servicio de Seguridad	7	7	—
Subtotal	45	50	5
Total del personal de contratación internacional	89	99	10

	Número de puestos		
	Dotación actual	Necesidades propuestas	Cambio neto
Personal de contratación local	148	176	28
Funcionarios nacionales	—	—	
Voluntarios de las Naciones Unidas	—	—	
Subtotal	148	176	28
Total	237	275	38

20. Los cambios propuestos en la plantilla indicados en la sección VIII.B del informe del Secretario General de 4 de febrero de 2000 (A/54/735), que entrañan un aumento neto de 38 puestos (10 de contratación internacional y 28 de contratación local) son los siguientes:

- a) Catorce puestos (1 de categoría P-3, 3 del Servicio Móvil, 2 del Cuadro de servicios generales y 8 de contratación local) para la Sección de Servicios Generales;
- b) Un puesto de categoría P-2 para la Sección de Adquisiciones;
- c) Un puesto del Servicio Móvil para la Sección de Transporte;
- d) Dos puestos (1 del Servicio Móvil y 1 de contratación local) para la Sección de Comunicaciones;
- e) Un puesto del Cuadro de servicios generales para la Sección de Finanzas,
- f) Doce puestos de contratación local para la Sección de Seguridad;
- g) Tres puestos de contratación local para la Oficina del Representante Especial del Secretario General/Jefe de la Misión;
- h) Dos puestos de contratación local para la Sección de Procesamiento Electrónico de Datos;
- i) Un puesto de contratación local para la Oficina de Promoción y Protección de los Derechos Humanos;
- j) Un puesto de contratación local para la Oficina del Oficial Administrativo Jefe (Oficina de Enlace que se propone establecer en Estambul).

21. Además, se proponen las siguientes reclasificaciones:

- a) Reclasificación de un puesto de categoría P-3 de la Sección de Servicios Generales a la categoría P-4;
- b) Reclasificación de dos puestos de categoría P-2 a la categoría P-3: uno en la Sección de Finanzas y otro en la Sección de Seguridad.

22. En la sección B *infra* se desglosan detalladamente las necesidades por oficinas. Tras haber realizado un examen y por razones operacionales, se llegó a la conclusión de que en este momento no resulta posible transformar puestos del Cuadro de servicios generales a puestos de contratación local. Por el contrario, se propone establecer tres nuevos puestos del Cuadro de servicios generales para desempeñar

respectivamente las funciones de auxiliar de finanzas, auxiliar de viajes y auxiliar de administración de expedientes. Dado el carácter de las responsabilidades de los puestos y el hecho de que a veces el personal local tiene dificultades para viajar libremente entre los diferentes sectores de la Misión, se recomienda encarecidamente que estos puestos se establezcan como puestos de contratación internacional.

23. *Sección de Servicios Generales.* Se propone establecer una Dependencia de Operaciones Aéreas dentro de la Sección de Servicios Generales para ocuparse de las funciones de apoyo de las operaciones aéreas que anteriormente realizaban los observadores militares. Se propone dotarla de cuatro puestos (uno de categoría P-3, uno del Servicio Móvil y dos de contratación local).

24. Se requieren dos puestos del Servicio Móvil, uno de auxiliar de inspecciones de reclamaciones y bienes y otro de supervisor de almacenamiento de adquisiciones. La creación de ambos puestos fue recomendada por la Junta de Auditores sobre la base de sus observaciones acerca de las deficiencias en estas esferas.

25. Se propone establecer dos puestos del Cuadro de servicios generales, uno de auxiliar de viajes y otro de auxiliar de administración de expedientes para la oficina de Sukhumi. Se requiere un auxiliar de viajes internacionales experimentado, con buenos conocimientos del reglamento y la reglamentación financiera de las Naciones Unidas. En el período fiscal 1998/1999, las funciones de este puesto estaban divididas entre la Sección de Servicios Generales y la Sección de Personal y se asignaban a personal local en un intento de reducir el número de puestos del Cuadro de servicios generales en la Misión. Se ha demostrado que esta medida era ineficaz e imperfecta. Por consiguiente, se recomienda restablecer el puesto a nivel del Cuadro de servicios generales y contratación internacional. Por haberse suprimido la dependencia de radio en 1999, las responsabilidades de los mensajes de facsímil que se recibían se dividían entre la Secretaría del Oficial Administrativo Jefe y el personal de la Dependencia de Expedientes. Ahora se ha establecido un centro de mensajes, pero esto ha creado más trabajo para la Dependencia de Expedientes, que no puede ser desempeñado por una sola persona y cubrir los casos de ausencia, por licencia u otras emergencias. Dada la necesidad de confidencialidad, se propone establecer un nuevo puesto del Cuadro de servicios generales de auxiliar de administración de expedientes en Sukhumi.

26. Se propone establecer seis nuevos puestos de contratación local para cubrir las necesidades de cuatro conductores, un auxiliar de control de movimientos y un secretario. Los cuatro conductores se necesitan para manejar la flota de nueve vehículos, tres camiones y dos vehículos cisterna. Los conductores manejarán entre los tres sectores y aumentarán a siete el número total de conductores de la Misión. El auxiliar de control de movimientos será asignado a Gali para ocuparse de los movimientos de cargamentos y personal, función desempeñada ahora por observadores militares. Se requiere un nuevo puesto para proporcionar apoyo de secretaría al Jefe de la Sección de Servicios Generales y enlace con otras secciones.

27. *Sección de Adquisiciones.* La Junta de Auditores ha observado que la insuficiente dotación de personal de la Sección de Adquisiciones está afectando adversamente su labor y, por consiguiente, ha recomendado la adición de un oficial de adquisiciones de categoría P-2. Este puesto adicional crearía una estructura de supervisión adecuada, lo que a su vez permitiría al Jefe de la Oficina de Adquisiciones establecer un plan de adquisiciones eficaz factible para mejorar la eficiencia operacional. Por lo tanto, se propone establecer un nuevo puesto de categoría P-2.

28. *Sección de Comunicaciones.* Se requiere un puesto del Servicio Móvil y uno de contratación local para la Sección de Comunicaciones. El puesto del Servicio Móvil cubrirá la necesidad de un nuevo técnico de radio para Zugdidi, donde está situada la base logística de la Misión. Los servicios de comunicaciones de la Misión en la sede de Sukhumi se han duplicado en Zugdidi. Estos servicios están distribuidos por toda la zona de Zugdidi y cuentan con equipo de comunicaciones muy caro y crítico. En la actualidad solamente se ha destinado a Zugdidi un técnico de radio, responsable de este equipo y de la supervisión de tres técnicos de comunicaciones de contratación local. Además, dado que Zugdidi está en el otro lado de la línea de cesación del fuego de Sukhumi, el paso entre los dos lugares se hace imposible en caso de cierre y, esta eventualidad impediría recibir asistencia de respaldo de Sukhumi. Por lo tanto, se considera una necesidad operacional contar con dos técnicos de radio calificados en Zugdidi.

29. La centralita de Sukhumi requiere cobertura entre las 9.00 y las 21.00 horas de lunes a viernes y de las 11.00 a las 20.00 horas los sábados y domingos. En la actualidad la centralita sólo cuenta con un operador, lo que resulta insuficiente especialmente teniendo en cuenta que la Misión no tiene servicios de correo de voz. Por consiguiente, se recomienda establecer un segundo puesto de operador de centralita.

30. *Sección de Transporte.* Tanto la Oficina de Servicios de Supervisión Interna como la Junta de Auditores han aconsejado la creación de un puesto de supervisor de los almacenes de transporte. Esta recomendación también ha sido apoyada por el administrador del sistema de control de los bienes sobre el terreno como requisito previo para gestionar de manera adecuada el equipo de transportes e impartir formación al personal pertinente. Una vez que se establezca el puesto del Servicio Móvil, su titular también debería proporcionar asesoramiento sobre asuntos presupuestarios de transporte, determinar los niveles de las piezas de repuesto y supervisar su utilización, además de tomar la iniciativa en cuestiones relativas al recuento de las existencias.

31. *Sección de Finanzas.* Se requiere un nuevo puesto de auxiliar de finanzas (Servicios Generales) para administrar la cuenta de Zugdidi y desempeñar otras funciones financieras con respecto a Zugdidi y Gali. Estas actividades incluirán el desembolso de los pagos al personal y a los abastecedores en estos dos sectores.

32. *Oficina del Representante Especial del Secretario General.* Se requieren tres puestos de contratación local para esta oficina: dos analistas de medios de comunicación y un limpiador. Los analistas de medios de comunicación se asignarían a Tbilisi y Zugdidi para supervisar los medios de comunicación locales e internacionales y preparar sesiones diarias de información para la administración y el personal. Desde la llegada del actual Representante Especial, el proceso de paz se ha revitalizado y esto ha generado gran interés en las actividades de la UNOMIG. El establecimiento de estos dos puestos a tiempo completo mejorará la capacidad de las misiones de adquirir información.

33. Dado el carácter confidencial y las preocupaciones de seguridad, se considera que las funciones del limpiador en la Oficina del Representante Especial deben ser desempeñadas por personal de las Naciones Unidas en vez de por contrata. Esto también reduciría al mínimo la rotación de personal. Por consiguiente, se solicita el establecimiento de un puesto de contratación local.

34. *Oficina de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.* Esta oficina ocupa en la ciudad un local en el que trabajan a diario a tiempo parcial funcionarios profesionales de contratación internacional. Es necesario mantener esta oficina abierta a la población local a fin de poder programar citas de manera ordenada y proporcionar ayuda en la traducción de documentos del abjasio al ruso con regularidad. Por consiguiente, se propone establecer un puesto local de recepcionista a tiempo completo.

35. *Oficina del Oficial Administrativo Jefe.* Como se indicó en el párrafo 10 *supra*, la Misión necesita establecer una oficina de enlace en Estambul. Se asignaría a este lugar un puesto ya existente del Servicio Móvil. Además, se pide que se establezca un puesto local para coordinar las operaciones con los contratistas y organismos en Estambul, prestar asistencia a las adquisiciones y el transporte de cargamentos y proporcionar apoyo en la formación del personal. Este puesto también cubriría las necesidades de traducción del turco al inglés.

36. *Sección de Seguridad.* Se requieren 12 puestos locales de guardias de seguridad. Durante el período presupuestario del 1° de julio al 30 de junio de 2000, 43 de los puestos locales de la Misión se destinaron a guardias de seguridad. Sin embargo, en el actual período presupuestario del 1° de julio de 2000 al 30 de junio de 2001, se partió de la base de que dada la reubicación prevista del taller de transporte de Gali, no sería necesario el aspecto de seguridad y los puestos se redistribuyeron para cubrir otras necesidades en el ámbito de la Misión. Desgraciadamente, esta hipótesis no fue acertada y, de hecho, tras los intentos de robo, la necesidad de aumentar la seguridad del costoso equipo ubicado en este lugar se ha hecho aún mayor. Por consiguiente, se solicita que vuelvan a restablecerse los ocho puestos para garantizar una cobertura de seguridad de 24 horas. Además, se solicitan cuatro puestos de guardias de seguridad local en la oficina del Representante Especial del Secretario General en Sukhumi.

37. *Reclasificación del puesto de Jefe de la Sección de Servicios Generales (P-3).* LA UNOMIG no cuenta con puestos de Jefe de Servicios Integrados de Apoyo ni de Oficial Jefe de Operaciones Logísticas. El Jefe de la Sección de Servicios Generales es responsable de la gestión y la eficacia operacional de las siguientes dependencias: recepción e inspección, adquisiciones y administración de materiales, control e inventario de propiedades, control de movimientos en cuatro localidades, viajes, alojamiento, reclamaciones, gestión de expedientes, valija diplomática, registro y archivos. El titular también sería responsable de la dependencia de operaciones aéreas que se propone establecer en el presente informe. Siempre y cuando estas propuestas sean aprobadas, la plantilla de la Sección de Servicios Generales se incrementará en un total de 14 puestos (6 de contratación internacional y 8 de contratación local) durante este período presupuestario.

38. En vista del aumento del número de funcionarios supervisados y del creciente nivel de responsabilidades proporcional a este aumento, se recomienda que el puesto de categoría P-3 sea reclasificado a la categoría P-4.

39. *Reclasificación del puesto de Oficial de finanzas (P-2).* La categoría actual del puesto de Oficial de finanzas, P-2, no es adecuada a las responsabilidades del puesto. El titular desempeña funciones de jefe de la dependencia de contabilidad y, como tal está encargado de las cuentas de la Misión, lo que incluye la supervisión de las operaciones financieras de las cuatro oficinas de los sectores. El titular también actúa de adjunto del Oficial Jefe de Finanzas, y en ausencia de éste asume sus

responsabilidades. Además, el presupuesto de la UNOMIG casi se ha duplicado durante los dos últimos ejercicios presupuestarios, con lo que se ha incrementado el nivel de responsabilidad. Por consiguiente, se recomienda que este puesto sea reclasificado a la categoría P-3.

40. *Reclasificación del puesto de Oficial Jefe de Seguridad (P-2)*. En la actualidad la Sección de Seguridad tiene 58 puestos y, como tal, es la Sección más grande de la Misión. La mayoría de estos puestos se añadieron durante el año fiscal 1998/1999, cuando el Secretario General, con la aprobación del Consejo de Seguridad, procuró aumentar la protección del personal y los bienes de la UNOMIG. En el presente informe también se propone un aumento de 12 puestos de contratación local para esta Sección. Además, la Misión ha funcionado en un ambiente muy inestable a lo largo de los años y ahora se encuentra en una etapa 4 de alerta de seguridad, tras haber experimentado algunos incidentes de seguridad. Esto ha creado la difícil tarea de coordinar todos los asuntos de seguridad en las cuatro localidades de la Misión para garantizar la seguridad relativa de todo el personal y los bienes de la Misión. Por consiguiente, se recomienda reclasificar este puesto a la categoría P-3.

B. Plantilla actual y propuesta

	Cuadro orgánico y categorías superiores										Cuadro de servicios generales y cuadros conexos			Personal de contratación local	Funcionarios nacionales	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total general		
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total	Servicio Móvil	Categoría principal						Seguridad	Total
												Otras categorías	Otros						
Oficina del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión																			
Actual	-	1	1	-	-	2	-	-	-	4	-	-	-	2	2	4	4	-	12
Propuesta	-	1	1	-	-	2	-	-	-	4	-	-	-	2	2	7	4	-	15
Oficina del Jefe de los Observadores Militares																			
Actual	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	28	-	30
Propuesta	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	28	-	30
Oficina de Asuntos Políticos y Civiles																			
Actual	-	-	-	1	1	-	5	-	-	7	-	-	-	2	-	2	-	-	9
Propuesta	-	-	-	1	1	-	5	-	-	7	-	-	-	2	-	2	-	-	9
Oficina de Promoción y Protección de los Derechos Humanos																			
Actual	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	1	-	3
Propuesta	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	2	-	4
Administración y gestión																			
Actual	-	-	-	1	-	3	5	4	13	38	55	115	-	12	5	63	139	-	217
Propuesta	-	-	-	1	-	4	7	3	15	43	63	139	-	15	5	70	176	-	275
Total																			
Actual	-	1	2	2	2	5	10	5	27	38	62	148	-	17	7	70	148	-	237
Propuesta	-	1	2	2	2	6	12	4	29	43	70	176	-	20	7	70	176	-	275

Anexo I

Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002

A. Exposición resumida

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)
	<i>1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000</i>	<i>1° de julio de 2000 a 30 de junio de 2001</i>	<i>1° de julio de 2001 a 30 de junio de 2002</i>	
	<i>Gastos^a</i>	<i>Fondos asignados^{b,c}</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Gastos no periódicos</i>
I. Gastos de personal militar				
1. Observadores militares	3 578,6	4 770,1	3 747,0	-
2. Personal de los contingentes	14,8	-	15,1	-
3. Otros gastos relacionados con el personal militar				
a) Equipo de propiedad de los contingentes	227,9	53,1	53,1	-
b) Autonomía logística	-	-	-	-
c) Indemnizaciones por muerte o discapacidad	40,0	40,0	40,0	-
Subtotal de la partida 3	267,9	93,1	93,1	-
Total de la categoría I	3 861,3	4 863,2	3 855,2	-
II. Gastos de personal civil				
1. Policía civil	-	-	-	-
2. Personal de contratación internacional y contratación local	9 760,3	12 785,4	13 352,7	-
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	-	-	-	-
4. Personal proporcionado por los gobiernos	-	-	-	-
5. Observadores electorales civiles	-	-	-	-
Total de la categoría II	9 760,3	12 785,4	13 352,7	-
III. Gastos operacionales				
1. Locales y alojamiento	1 061,3	1 072,5	992,6	240,0
2. Reparaciones de la infraestructura	166,8	200,0	459,0	459,0
3. Operaciones de transporte	2 817,4	3 398,4	1 025,5	33,9
4. Operaciones aéreas	2 180,6	2 437,7	2 761,5	-
5. Operaciones navales	-	-	-	-
6. Comunicaciones	779,5	771,1	758,9	220,9
7. Equipo de otro tipo	429,2	482,7	980,5	854,5
8. Suministros y servicios	517,7	577,1	777,8	-

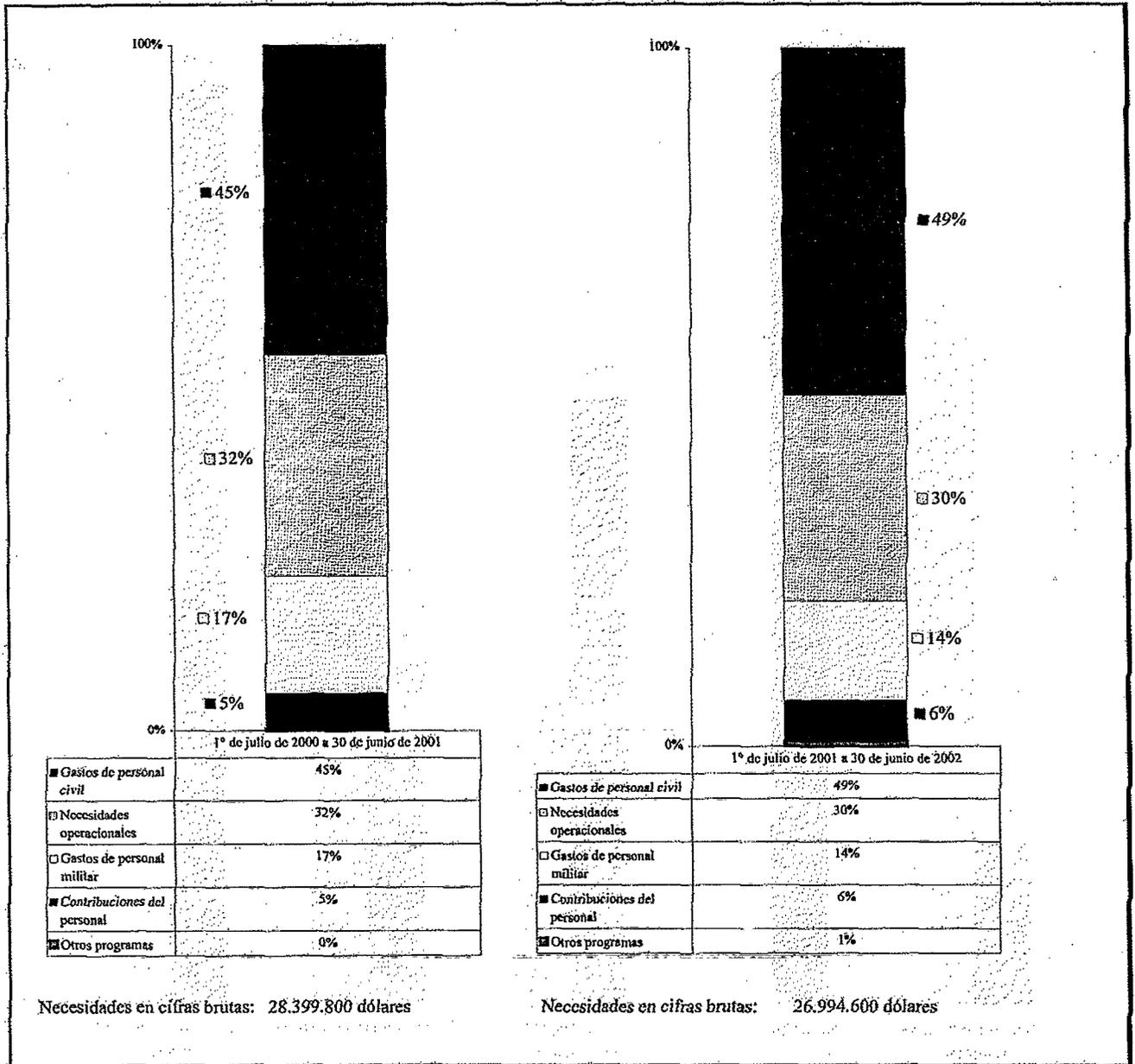
	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1º de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	1º de julio de 2001 a 30 de junio de 2002	
	Gastos ^a	Fondos asignados ^{b,c}	Total de gastos	Gastos no periódicos
9. Fletes aéreo y de superficie				
a) Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	–	–	–	–
b) Flete y acarreo comerciales	281,4	230,0	230,0	–
Subtotal de la partida 9	281,4	230,0	230,0	–
Total de la categoría III	8 233,9	9 169,5	7 985,8	1 808,3
IV. Otros programas				
1. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	–	–	–	–
2. Programas de información pública	0,7	20,0	5,0	–
3. Programas de capacitación	29,5	53,0	184,0	–
4. Programas de remoción de minas	–	–	–	–
5. Asistencia para el desarme y la desmovilización	–	–	–	–
Total de la categoría IV	30,2	73,0	189,0	–
V. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	–	–	–	–
VI. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	–	–	–	–
VII. Contribuciones del personal	1 274,2	1 508,7	1 611,9	–
Necesidades en cifras brutas, categorías I a VII	23 159,9	28 399,8	26 994,6	1 808,3
VIII. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(1 274,2)	(1 508,7)	(1 611,9)	–
Necesidades en cifras netas, categorías I a VIII	21 885,7	26 891,1	25 382,7	1 808,3
IX. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
X. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–	–	–	–
Total	23 159,9	28 399,8	26 994,6	1 808,3

^a Según el anexo I del informe financiero (A/55/682). No incluye los 1.541.759 dólares destinados a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ni los 302.320 dólares asignados a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

^b Resolución 54/271 de la Asamblea General, de 15 de junio de 2000.

^c No incluye la suma de 1.425.532 dólares asignada a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ni los 222.865 dólares correspondientes a la financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

B. Distribución de los recursos por categoría principal de gastos ^{a,b}



^a La categoría Otros programas representa menos del 1% del total de recursos.

^b El total de los porcentajes quizás no sume 100 debido al redondeo.

C. Información complementaria

1. El proyecto de presupuesto para el ejercicio económico 2001/2002 se basa en la dotación de 135 observadores militares autorizada por el Consejo de Seguridad en su resolución 937 (1994), de 21 de julio de 1994, con una tasa de movimiento de personal del 15%. Los créditos que se solicitan para gastos de observadores militares permitirían sufragar los viajes de rotación al concluir el período normal de servicio. En las estimaciones de gastos del personal de contratación internacional se tiene en cuenta una tasa de vacantes del 10%. Los emolumentos del personal con nombramientos de duración limitada (serie 300) se han calculado a partir de una nueva escala de sueldos, que entró en vigor el 1° de julio de 2000. Se estima que el 55% de los funcionarios del cuadro orgánico y del Servicio Móvil serán nombrados para la misión. En los gastos del personal de contratación local se incluye un factor de vacantes del 5%.

Gastos de personal militar

Fondos asignados: 4.863.200 dólares; estimación: 3.855.200 dólares; diferencia: (1.008.000 dólares)

2. El descenso de 1.008.000 dólares en esta partida obedece a la disminución de las necesidades relativas a los observadores militares (1.023.100 dólares), que se vio contrarrestada en parte por los gastos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes (15.100 dólares).

Observadores militares

3. La variación responde a que se consignan créditos para gastos de observadores militares con una tasa de movimiento de personal del 15% respecto de la dotación autorizada de 135 observadores militares, teniendo en cuenta que en los tres ejercicios económicos anteriores, el promedio de despliegue real ha sido de 102 observadores.

Personal de los contingentes

4. En este período presupuestario se solicitan créditos para la reposición de paquetes de raciones de emergencia.

Gastos de personal civil

Fondos asignados: 12.785.400 dólares; estimación: 13.352.700 dólares; diferencia: 567.300 dólares

5. El aumento de 567.300 dólares en esta partida se debió al incremento de las necesidades relacionadas con el personal de contratación internacional y local.

Personal de contratación internacional y local

6. En las estimaciones se consignan créditos para contratar a un total de 99 funcionarios internacionales y 176 locales. Se reclasificarán tres puestos del cuadro orgánico y se crearán 38 nuevos puestos (10 de contratación internacional y 28 de contratación local). En la estimación correspondiente al personal de contratación internacional se han aplicado los costos estándar de Nueva York a 59 funcionarios. Los emolumentos de otros 40 funcionarios internacionales con contratos de duración

limitada se han calculado a partir de una nueva escala de sueldos, que entró en vigor el 1° de julio de 2000. Se prevé que el 55% de los funcionarios del cuadro orgánico del Servicio Móvil serán considerados como personal nombrado para la misión. Los sueldos del personal de contratación local se ajustan a la escala de sueldos revisada aplicable a la zona de la misión desde el 1° de abril de 2000, excepto en el caso de 1 persona a la que se aplicaron las tasas de Estambul. Para calcular los sueldos, los gastos comunes del personal y las dietas por misión del personal de contratación internacional se ha aplicado una tasa de vacantes del 10%. Al consignar la suma correspondiente a las dietas por misión también se ha tenido en cuenta que la tasa de la zona de la misión en su conjunto se ha revisado a la baja; a 8 funcionarios se les ha aplicado la tasa de Tbilisi.

Necesidades operacionales

Fondos asignados: 9.169.500 dólares; estimación: 7.985.800 dólares; diferencia: (1.183.700 dólares)

7. La estimación de 7.985.800 dólares incluye necesidades de gastos no periódicos por valor de 1.808.300 dólares, tal como se detalla en el anexo II.C.

8. Cabe atribuir la disminución de 1.183.700 dólares en esta partida a que se redujeron a 2.465.000 dólares las necesidades por concepto de locales y alojamiento (79.900 dólares), operaciones de transporte (2.372.900 dólares) y comunicaciones (12.200 dólares), aun que aumentaron en 1.281.300 dólares los gastos correspondientes a reparaciones de la infraestructura (259.000 dólares), operaciones aéreas (323.800 dólares), equipo de otro tipo (497.800 dólares) y suministros y servicios (200.700 dólares).

Locales y alojamiento

9. Se prevén gastos de alquiler de locales y gastos no periódicos para la reforma y la renovación de locales, tal como se describe en el anexo II. C, así como para suministros y servicios de conservación y agua, electricidad, etc. La disminución en las necesidades obedece al menor alcance de los proyectos de renovación previstos.

Reparaciones de la infraestructura

10. Se consignan créditos para reparar tramos de varios puentes y carreteras en toda la zona de operaciones de la misión a fin de facilitar las actividades de patrulla de los observadores militares. Los detalles figuran en el anexo II.C.

Operaciones de transporte

11. Las estimaciones incluyen gastos no periódicos por valor de 33.900 dólares correspondientes a dos vehículos. También se consignan créditos para piezas de repuesto, reparaciones y conservación, gasolina, aceite y lubricantes y seguro de vehículos.

12. La reducción de las consignaciones en esta partida obedece a la disminución de las necesidades de adquisición de vehículos y piezas de repuesto. El parque automotor en este período, tras los necesarios pasos a pérdidas y ganancias, constará de 179 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, frente a los 204 vehículos que forman el parque en el período actual. En las estimaciones también se ha tenido en cuenta la subida del precio del combustible.

Operaciones aéreas

13. El aumento de 323.800 dólares en la partida de operaciones aéreas se debe a los cambios que se han producido en los arreglos contractuales relativos a los aviones, así como a la subida del precio del combustible de 0,20 dólares a 0,39 dólares el litro.

Equipo de otro tipo

14. La estimación correspondiente a esta partida incluye gastos no periódicos que ascienden a 854.500 dólares, tal como se detalla en el anexo II.C. Se consignan créditos para mobiliario y equipo de oficina, equipo de procesamiento electrónico de datos, equipo diverso y piezas de repuesto, reparaciones y conservación de varios equipos. La Misión seguirá reemplazando el mobiliario y equipo de oficina obsoleto y atenderá a las necesidades derivadas de los nuevos puestos cuya creación se propone en el presente informe. El aumento de la consignación relativa al equipo de procesamiento electrónico de datos servirá para sufragar los gastos de servidores, interruptores y otros componentes, así como para la sustitución de computadoras, que en su mayoría procedían de misiones ya concluidas y que han quedado obsoletas o se han estropeado por su uso excesivo. En las estimaciones también se incluyen la actualización de la red de comunicaciones, el establecimiento de instalaciones de apoyo por si se produjera un fallo importante en el sistema y las necesidades derivadas de los nuevos puestos cuya creación se propone en este informe.

15. Las necesidades relacionadas con el equipo diverso corresponden al equipo de seguridad y contra incendios. La consignación destinada a piezas de repuesto, reparaciones y conservación refleja la decisión de la Misión de mantener un mayor número de existencia debido a lo difícil que resulta encontrar proveedores de servicios en su zona de operaciones.

Suministros y servicios

16. El aumento de gastos en esta partida obedece principalmente a la contratación de servicios de limpieza y recogida de basuras, así como para adquirir los suministros médicos y de oficina que serán necesarios debido al incremento de plantilla propuesto.

Otros programas

Fondos asignados: 73.000 dólares; estimación: 189.000 dólares; diferencia: 116.000 dólares

17. La mayor consignación en esta partida obedece a un incremento de 131.000 dólares en las necesidades de capacitación, compensado en parte por un descenso de 15.000 dólares en los programas de información pública.

Programas de información pública

18. Se prevé que las necesidades de servicios por contrata que había en esta partida desaparecerán al crearse los dos nuevos puestos de analistas de medios de comunicación.

Programas de capacitación

19. Los programas de capacitación previstos acarrearán necesidades adicionales en ámbitos como la seguridad aérea, las operaciones aéreas y la manipulación de mercancías peligrosas.

Contribuciones del personal

Fondos asignados: 1.508.700 dólares; estimación: 1.611.900 dólares; diferencia: 103.200 dólares

20. La suma presupuestada en esta partida refleja la diferencia entre los emolumentos brutos y netos, es decir, la contribución del personal a que están sujetos los funcionarios de las Naciones Unidas según el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. En las estimaciones de gastos relacionados con las contribuciones de personal se tiene en cuenta una tasa de vacantes del 10% para el personal de contratación internacional y del 5% para el personal de contratación local.

Ingresos por concepto de contribuciones del personal

Fondos asignados: (1.508.700 dólares); estimación: (1.611.900 dólares); diferencia: (103.200 dólares)

21. Las contribuciones previstas en la categoría VII figuran en esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal y se acreditarán al Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1955. El crédito de los Estados Miembros en el Fondo es proporcional a la medida en que contribuyen al presupuesto de la UNOMIG.

Anexo II

**Análisis de las estimaciones de gastos correspondientes
al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y
el 30 de junio de 2002**

A. Costos estándar y costos específicos de la misión

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas			Explicación	
			Costo por unidad o por día		Costo mensual		Costo anual
			Costos estándar	Costo por día			
1. Dietas por misión							
a) Tbilisi							
Primeros 30 días	150		*	150		Tasa vigente a partir del 1° de julio de 1996.	
Al cabo de 30 días	129		*	95		Tasa vigente a partir del 31 de enero de 2001.	
b) Otros lugares							
Primeros 30 días	85		*	85		Tasa vigente a partir del 16 de diciembre de 1994.	
Al cabo de 30 días	85			70		Tasa vigente a partir del 31 de enero de 2001.	
c) Como parte de la prestación para viajes							
Observadores militares	3 000		*	3 000			
2. Viajes							
Observadores militares	1 700		*	1 700		Costo medio del viaje de ida.	
3. Personal militar							
Observadores militares	135	115				Incluye una tasa de movimiento de personal de 15% respecto de la dotación autorizada de 135 puestos.	
4. Prestación para ropa y equipo							
Observadores militares	200			200	200		
5. Raciones							
Raciones a granel	—			11	10	Raciones para el 85% de los observadores militares y el 100% del personal internacional durante siete días.	
6. Equipo de propiedad de los contingentes							
Equipo básico	25 200		*		25 200		
Equipo especial	27 906				27 906		

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación	
			Costos estándar	Costo por unidad o por día		
			Costo mensual	Costo anual		
(En dólares EE.UU.)						
7. Indemnización por muerte o discapacidad	40 000		40 000		40 000	Basada en el 1% del número medio de efectivos de la dotación de observadores militares.
8. Personal civil						
Funcionarios de contratación internacional	80	89				Incluye una tasa de vacantes del 10% respecto de la dotación autorizada de 99 puestos.
Funcionarios de contratación local	141	166				Incluye una tasa de vacantes del 5% respecto de la dotación propuesta de 175 puestos.
Funcionarios de contratación local (Turquía)	—	1				Puesto propuesto para la oficina de Estambul.
9. Personal de contratación local						
a) Georgia/Abjasia						
Sueldo neto	5 907		*		7 494	Basado en la nueva escala de sueldos aplicable a partir del 1° de abril de 2000.
Gastos comunes de personal	2 144		*		2 709	Comprende 1.462 dólares en concepto de aportaciones jubilatorias, 278 dólares de seguro médico y 969 dólares de prestación por servicios.
Contribuciones del personal	1 386		*		1 758	Basadas en la escala de sueldos aplicable a partir del 1° de abril de 2000.
Prestación especial	420		*		—	No se necesitan créditos.
b) Turquía						
Sueldo neto	—		*		17 008	Escala de sueldos del PNUD aplicable a Estambul.
Gastos comunes de personal	—		*		8 723	Comprende 503 dólares de seguro médico, 3.406 de aportaciones jubilatorias y 4.814 de contratación, prestación familiar y prima de idiomas.
Contribuciones del personal	—		*		4 592	
10. Personal temporario general	—		*		32 832	Ocho peones durante nueve meses a 456 dólares por persona y mes.
11. Paga por condiciones de servicio difíciles						
Funcionarios de contratación internacional	1 000		*		1 000	Basada en la escala de sueldos en vigor a partir del 1° de junio de 1998.
Funcionarios de contratación local	1 181		El 20% del sueldo neto		1 499	Basada en el 20% del sueldo neto.

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación
			Costos estándar	Costo por unidad o por día	
			Costo mensual	Costo anual	
(En dólares EE.UU.)					
12. Consultores	8 000		*		– No se necesitan créditos.
13. Horas extraordinarias	18 000		*		15 000 Ajuste basado en la experiencia.
14. Otros gastos de viaje					
Viajes del Jefe de la Misión	42 000		*		48 900 Incluye los viajes del Auxiliar Especial.
Viajes del Oficial Administrativo					
Jefe a Nueva York	6 500		*		8 000 Dos viajes de ida y vuelta.
Oficial de Derechos Humanos	–		*		4 000 Dos viajes de ida y vuelta a Ginebra.
Viajes en la zona de la Misión	62 000		*		114 100 Estimación basada en la experiencia, incluye viajes de adquisiciones.
Viajes de personal del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	25 100		*		
Oficial Militar/Oficial de Asuntos Políticos					6 834 Dos viajes de ida y vuelta.
Especialistas en administración					6 834 Ídem.
Especialistas en logística					6 834 Ídem.
Especialista en aviación	5 700		*		3 417 Un viaje de ida y vuelta.
Oficina de Servicios de Supervisión Interna	18 400		*		18 400
Equipo médico	5 700		*		–
15. Alquiler de locales					
Sujumi - Oficina del Representante Especial del Secretario General	2 500		*	3 000	El alquiler ha subido un 20%.
Sede civil de Sujumi	13 580		*	13 880	Dos salas adicionales.
Oficina de Derechos Humanos	275		*	300	Incluye espacio para un grupo electrógeno.
Oficina de Tblisi	4 500		*	5 000	El alquiler ha subido un 11%.
Oficina de Estambul	–		*	3 000	Se ha establecido una oficina para facilitar las operaciones de control de movimiento.
Oficina de Adler	200		*	400	El aumento se debe a la ubicación geográfica (zona de Sochi).
Oficina de sector de Gali	600		*	600	
Cuartel General de Gali	3 000		*	3 000	
Base logística de Zugdidi	4 165		*	4 500	El alquiler ha subido un 8%.
Ampliación de la base logística de Zugdidi	–		*	1 000	Ampliación del espacio de aparcamiento.

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación		
			Costos estándar	Costo por unidad o por día		Costo mensual	Costo anual
				(En dólares EE.UU.)			
Taller de reparación de vehículos de Gali	300		*	360			
Destacamento de Dzhvari	150		*	180	Al calcular el alquiler de locales para los destacamentos, las estaciones repetidoras y los puestos de observación se ha tenido en cuenta una subida del 20%.		
Destacamento de Karjati	200		*	240			
Destacamento de Zemo Bargebi	100		*	120			
Destacamento de Inguriges	100		*	120			
Estación repetidora de Pitsunda	150		*	180			
Estación repetidora de Gali	150		*	180			
Estación repetidora de Ochamchira	150		*	180			
Estación repetidora de Zugdidi	150		*	180			
Estación repetidora de Abanagdara	200		*	240			
Estación repetidora de Kodori	—		*	400	Nueva ubicación.		
Estación repetidora de la colina de Senaki	—		*	240	Idem.		
Estación repetidora de Sujumi	300		*	300			
Estación repetidora de Twarchelli	150		*	—	Cerrado en junio de 2000.		
Estación repetidora de Gudauta	150		*	—	Idem.		
Puesto de observación de Kodori	500		*	600			
Torre de televisión de Sujumi	150		*	200			
Sala de radiotelevisión de Zugdidi	—		*	150	Nuevas necesidades.		
Comisaría de Dranda	150		*	180			
Torre del transmisor/receptor de microondas	150		*	—	Cerrada en junio de 2000.		
16. Suministros de conservación	3 200		El 10% del alquiler	3 873	Debido a la subida del alquiler.		
17. Servicios de conservación	3 200		El 10% del alquiler	3 873	Idem.		
18. Agua, electricidad, etc.							
Electricidad	608		*	3 100	Debido a las necesidades adicionales de las oficinas de Gali y Zugdidi.		
Agua	342		*	410			
Gas y combustible para calefacción	8.33		*	10			

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas			Explicación
			Costo por		Costo anual	
			Costos estándar	unidad o por día		
			(En dólares EE.UU.)			
Combustible de grupos electrógenos	8 575		*	10 000		Debido al mayor consumo y subida del precio del diesel de 0,5 dólares por litro.
Desagüe	92		*	110		
Queroseno	625		*	750		
Aceite para motores de grupos electrógenos	1 542		*	1 850		Ajuste basado en la experiencia.
19. Vehículos						
a) De propiedad de las Naciones Unidas						
Vehículos de uso militar	38	38				El parque móvil constará de 179 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas tras el paso a pérdidas y ganancias previsto.
Vehículos de uso civil	148	126				
Ambulancias	4	6				
Remolques	14	9				
b) Vehículos de propiedad de los contingentes						
Vehículos de uso militar	2	2				Dos ambulancias que pasarán a pérdidas y ganancias y serán sustituidas.
c) Vehículos alquilados						
-						
20. Piezas de repuesto y conservación de vehículos						
Vehículos de uso militar	500			500	500	
Vehículos nuevos	100			100	100	
Vehículos usados	350			350/500	350	
Remolques	80			80	80	
Excedentes	-			-	-	10 000 Gastos de renovación de dos vehículos que se devolverán a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia).
21. Gasolina						
Vehículos de uso civil	0,80		*	2,05		250 litros mensuales por vehículos a 0,25 dólares el litro.
Vehículos de uso militar	1,97		*	2,46		300 litros mensuales por vehículo a 0,25 dólares el litro.
22. Lubricantes para vehículos						
	El 10% del combustible		El 10% del combustible	El 10% del combustible		

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación		
			Costos estándar	Costo por unidad o por día		Costo mensual	Costo anual
				(En dólares E.E.UU.)			
23. Seguro de vehículos							
Vehículos de uso civil	200		575		200		
Vehículos de uso militar	350		575		350		
Ambulancias	200		575		200		
24. Helicópteros							
MI-8	2	2					
25. Horas de vuelo mensuales							
Helicóptero No. 1	35	30					
Helicóptero No. 2	35	32,5					
26. Horas de vuelo mensuales extraordinarias							
MI-8 (cada uno)	25	25	25				
27. Alquiler de helicópteros, horas de vuelo básicas							
Helicóptero No. 1	38 134		48 000	37 333	1.244,43 dólares por hora, a razón de 30 horas mensuales.		
Helicóptero No. 2	38 134		52 000	37 448	1.152,25 dólares por hora, a razón de 32,5 horas mensuales.		
28. Alquiler de helicópteros (horas de vuelo extraordinarias)							
Helicóptero No. 1	1 250		*	-	Sin cargos adicionales.		
Helicóptero No. 2	1 250		*	-			
29. Combustible de helicópteros							
Helicóptero No. 1	8 400		16 319	15 015	700 libras por hora, a 0,39 dólares por litro, durante 55 horas.		
Helicóptero No. 2	8 400		17 060	15 697	700 litros por hora, a 0,39 dólares por litro, durante 57,50 horas		
30. Lubricante para helicópteros							
Helicóptero No. 1	El 10% del		El 10% del	El 10% del			
Helicóptero No. 2	combustible		combustible	combustible			
31. Emplazamiento/retiro							
Helicóptero No. 1	60 000		35 000	54 000	Modificación de las disposiciones contractuales.		
Helicóptero No. 2	31 500		35 000	11 000	Emplazamiento únicamente (pago único).		
32. Pintura							
Helicóptero No. 1	10 000		10 000	10 000	Modificación de las disposiciones contractuales.		
Helicóptero No. 2	5 000		10 000	5 000			

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación		
			Costos estándar	Costo por unidad o por día		Costo mensual	Costo anual
				(En dólares EE.UU.)			
33. Seguro de helicópteros							
MI-8 (cada uno)	4 000		*		4 000 Estimación basada en las tasas actuales.		
34. Aviones							
AN-26	1	1					
35. Horas mensuales de vuelo							
AN-26	85	50					
36. Alquiler de aviones, horas básicas							
AN-26	15 000		35 000	30 100	602 dólares por hora, a razón de 50 horas mensuales.		
37. Alquiler de aviones, horas extraordinarias							
AN-26	7 525		*		35 horas mensuales sin cargo adicional.		
38. Combustible de aviones							
AN-26	25 500		32 895	40 800	1.200 litros por hora a 0,40 dólares por litro durante 85 horas.		
39. Lubricante de aviones							
AN-26	El 10% del combustible		El 10% del combustible	El 10% del combustible			
40. Emplazamiento/retiro	20 000		20 000		21 000 Según contrato.		
41. Pintura	5 000		10 000		5 000 Ídem.		
42. Seguro de aviones							
AN-26	4 000		*		4 000		
43. Otras necesidades de operaciones aéreas							
a) Helicópteros							
Dietas de las tripulaciones	—		*	3 000	Por helicóptero.		
Servicios de tierra	3 140		1 500	4 820			
Servicios de control de tráfico aéreo	1 680		*	4 820			
b) Aviones							
Dietas de las tripulaciones	18 060		*	3 000	Necesidades fuera de la Misión.		
Servicios de tierra	16 723		1 500	16 723			
Servicios de control de tráfico aéreo	50 000		*		30 000 Servicios de aeronavegación de Eurocontrol.		

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación
			Costo		
			Costos estándar	Costo por unidad o por día	
			(En dólares EE.UU.)		
44. Piezas de repuesto y suministros para comunicaciones					Ajustes basados en la experiencia.
Baterías de 12 voltios para fuentes de energía y reserva	12 000				—
Baterías de 12 voltios para estación de base	—				10 000
Cargadores de baterías	3 000				2 000
Baterías para radiotransmisores	10 000				5 000
Antenas móviles	6 000				5 000
Placas, componentes fijos y módulos para transmisores/receptores	40 000				15 000
Piezas de repuesto para centralitas telefónicas	20 000				—
Instrumentos de telefonía	3 000				3 000
Conectores, cajas, conductores de pruebas	6 000				2 000
Cables para interiores y exteriores	7 000				7 000
Cables de transmisión, adaptadores	6 000				—
Piezas de repuesto para teléfonos rurales	10 000				—
Reparación en fábrica de módems y módulos para comunicación por satélite	8 000				9 000
Sustitución de placas para sistemas de microondas	3 000				20 000
Piezas de repuesto y módulos de multiplexores	10 000				15 000
Antenas colineares para estaciones repetidoras	5 000				3 000
Plataformas de antenas de muy alta frecuencia	1 000				2 000
Piezas de repuesto y equipo de montaje	5 000				4 000
Reparación y piezas de repuesto de equipos de facsímile	12 000				—
Piezas de repuesto para enlaces de microondas digitales	10 000				—
Soportes de baterías, micrófono, auriculares, placas, componentes fijos y módulos	—				3 000
Cajas Krone, protecciones de estado sólido	—				3 000

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación
			Costo		
			Costos estándar	Costo por unidad o por día	
(En dólares EE.UU.)					
Placas, módulos, adaptadores y componentes fijos para comunicaciones por satélite	—				25 000
Guiaondas y conectores para transmisiones	—				15 000
Cables coaxiales, conmutadores	—				10 000
Repuestos para equipos de audio y vídeo	—				8 000
Repuestos para equipos no estándar	—				10 000
45. Comunicaciones comerciales					
Transpondedor de señales de alcance mundial	12 290		*	17 667	Aumento del alquiler del transpondedor.
Gastos de alquiler de la línea entre la Base Logística de las Naciones Unidas y Ginebra	812		*	—	Incluidos en el apartado de procesamiento electrónico de datos.
Terminales INMARSAT-A	1 000		*	—	No se necesitan créditos.
Terminales INMARSAT-M	1 000		*	—	Ídem.
Sistema mundial de determinación de posición	4 000		*	—	Ídem.
Centralita telefónica de Nueva York	3 667		*	4 167	Llamadas de teléfono y fax realizadas por la línea de interconexión de Nueva York.
Red telefónica de Intelsat	3 667		*		No se necesitan créditos.
Gastos de teléfonos celulares	2 000		*	6 667	Incluyen los servicios de la línea alámbrica local, Internet y GSM (Sistema Global de Comunicaciones Móviles) prestados localmente a la oficina del Representante Especial del Secretario General en Tbilisi.
Franqueo	333		*	417	Ajuste basado en la experiencia.
Valija	1 000		*	1 250	Ídem.
Cargos de Iridium Worldphone	1 000		*	—	No se necesitan créditos.
Gastos de acceso a Internet por la Base Logística de las Naciones Unidas	500		*	—	Incluidos en los cargos de la línea arrendada.
46. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de equipo de otro tipo					
Procesamiento electrónico de datos	—			1 800	Necesidades no tenidas en cuenta en el período anterior.
Equipo de oficina	1 500		*	2 500	Ajuste basado en la experiencia.

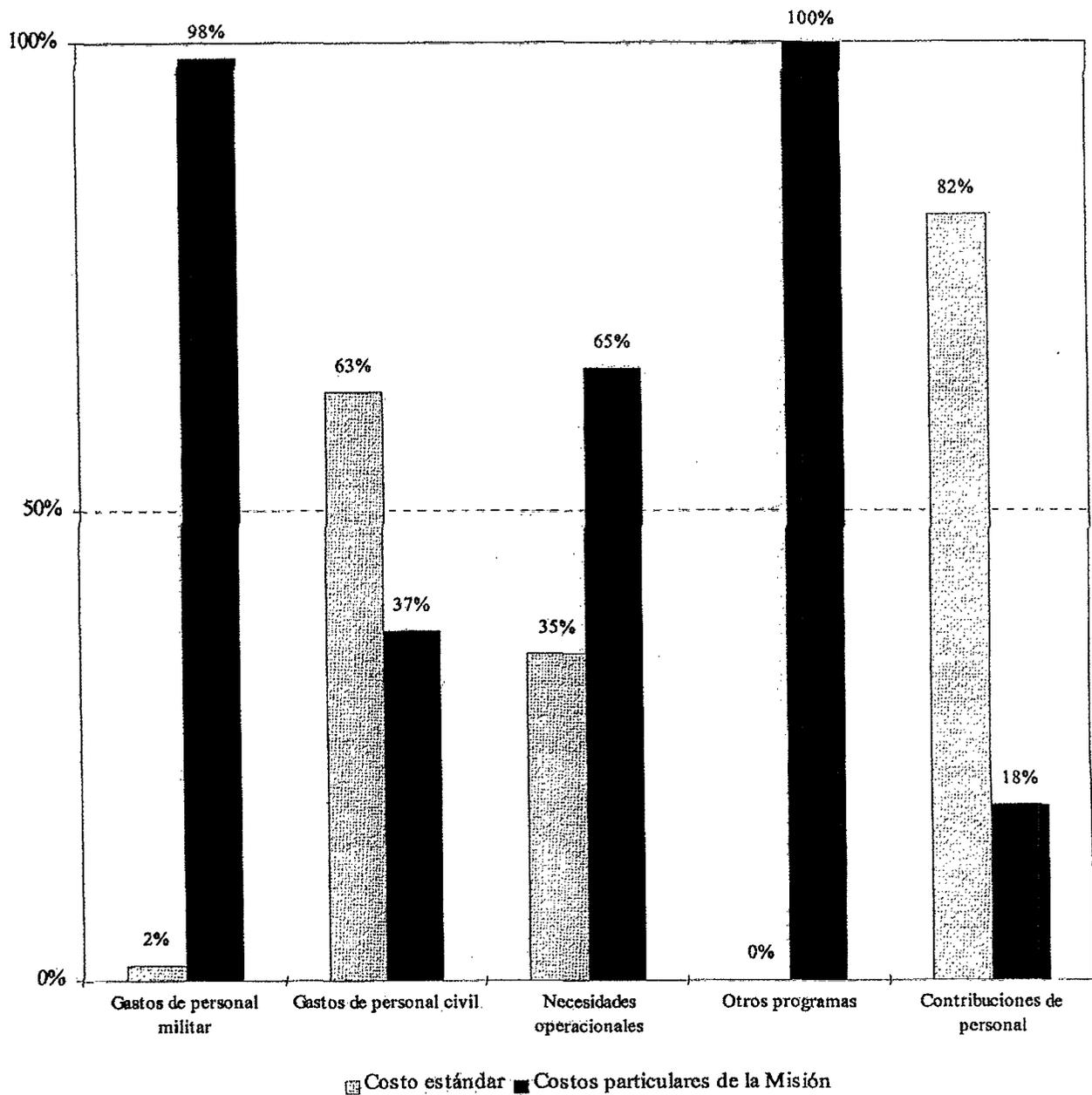
Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación		
			Costos estándar	Costo por unidad o por día		Costo mensual	Costo anual
				(En dólares EE.UU.)			
Equipo de refrigeración	1 500		*	1 500			
Grupos electrógenos	4 167		*	5 000	Mayor utilización y antigüedad de los grupos electrógenos.		
Equipo de televisión y vídeo	250		*	—	Gastos incluidos en el apartado de equipo de comunicación.		
47. Servicios de auditoría							
Auditoría externa	74 100		*	67 800	Junta de Auditores.		
48. Servicios por contrata							
Limpieza	—		*	48 000	8 limpiadores a 500 dólares por persona y mes.		
Transporte	3 000		*	7 200	Servicio de taxi para personal local de Sujumi y Zugdidi.		
Recogida de basura	500		*	1 000	Oficinas de Sujumi, Zugdidi y Gali.		
49. Servicio de procesamiento de datos							
Cargos de la línea arrendada y acceso a Internet	812			1 083	Incluye el acceso a Internet de la Oficina de las Naciones Unidas en Brindisi.		
Sistema SUN	7 500			7 500			
Sistema Reality	7 500			1 500			
Lotus Notes	18 170			—	Gastos incluidos en el apartado de programas informáticos.		
ARCserve	5 290			8 000	Mayor número de servidores.		
50. Servicios de seguridad							
Acuerdos de servicios especiales	43 300		*	43 300	Protección de altos funcionarios durante las consultas.		
51. Tratamiento y servicios médicos	11,97		1-50	2,44	Ajuste basado en la experiencia.		
52. Solicitudes de reembolso y ajustes	1		1	1			
53. Atenciones sociales	5 800		*	5 800			
54. Otros servicios diversos							
Cargos bancarios	70 000		*	75 000			
Derechos por concepto de visados y pasaportes	5 000		*	5 000			
Otros servicios	—		*	20 000	Servicios de mensajería, imprenta y análisis de suelo y agua.		
55. Papel y útiles de oficina	15		15	35	Incluyen los suministros de procesamiento electrónico de datos.		
56. Suministros médicos	28		28	28			

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación		
			Costos estándar	Costo por unidad o por día		Costo mensual	Costo anual
			(En dólares EE.UU.)				
57. Material de saneamiento y limpieza	5		10		5		
58. Suscripciones	525		500		625	Revistas, periódicos, publicaciones sobre comercio, etc.	
59. Suministros de electricidad	20 000		*		25 000	Aumento debido a la ampliación de las oficinas de Gali y Zugdidi.	
60. Uniformes, banderas y distintivos adhesivos	42 500				64 100	Uniformes y chalecos antibalas para el personal internacional y local de seguridad.	
61. Material de fortificación de campaña	3 000				3 000	Alambre de púas, alambre de serpentina y bolsas de arena.	
62. Mapas operacionales	24		24	24			
63. Provisiones generales y de intendencia	1,75		17		1,83	Incluyen provisiones generales para el personal de seguridad, como clavos, martillos, candados, pintura y linternas.	
64. Programas de información pública							
Material y suministros	2 000		*		2 000		
Servicios por contrata	15 000		*			- Los gastos se sufragarán gracias al cambio propuesto en el personal local.	
Gastos de producción de información pública	3 000		*		3 000		
65. Capacitación							
Comunicaciones	12 000		*		33 300	Cinco cursos de dos semanas: tasas, 15.000 dólares; viajes y dietas, 15.300 dólares; capacitación local, 3.000 dólares.	
Contabilidad	10 000		*		18 180	Tres cursos (SIIG, Sun, Progen): tasas, 9.000 dólares; viajes y dietas, 9.180 dólares.	
Procesamiento electrónico de datos	15 000		*		33 300	Cinco cursos de dos semanas: tasas, 15.000 dólares; viajes y dietas, 15.300 dólares; capacitación local, 3.000 dólares.	
Personal	-				15 120	Dos cursos: tasas, 6.000 dólares; viajes y dietas, 6.120 dólares; capacitación local, 3.000 dólares.	

Descripción	Propuesta anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas				Explicación
			Costo por		Costo mensual	Costo anual	
			Costos estándar	unidad o por día			
(En dólares EE.UU.)							
Transporte	10 000				18 180	Tres cursos para técnicos: tasas, 9.000 dólares; viajes y dietas, 9.180 dólares.	
Seguridad	—				9 120	Alarmas y medidas físicas de seguridad, cuestiones de seguridad: tasas, 3.000 dólares; viajes y dietas, 6.120 dólares.	
Ingeniería	—				6 060	Un curso (AUTOCAD y Sistema de control de los bienes sobre el terreno): tasas, 3.000 dólares; viajes y dietas, 3.060 dólares.	
Servicios generales	—				50 770	Manipulación de mercancías peligrosas: tasas, 3.000 dólares; viajes y dietas, 12.240 dólares. Administración de las existencias: tasas, 3.000 dólares; viajes y dietas, 6.120 dólares. Capacitación en Nueva York del Jefe de Servicios Generales: tasas, 3.000 dólares; viajes y dietas, 6.770 dólares. Seguridad aérea y operaciones aéreas: tasas, 6.000 dólares; viajes y dietas (Florida), 10.640 dólares.	

^a No existen costos estándar para este epígrafe.

B. Distribución de recursos por parámetros de los costos presupuestarios: costos estándar y costos particulares de la misión



C. Necesidades de gastos no periódicos

(En miles de dólares de los EE.UU. a menos que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)-(3)+(4)	(6)	(7)=(5)x(6)
	Existencias al 30 de junio de 2000	Adquisi- ciones propuestas (2000- 2001) ^b	Unidades propuestas				
			Reposi- ción	Adición	Número total de unidades	Costo por unidad	Costo total
I. Necesidades operacionales							
1. Locales y alojamiento ^a							
Reforma y renovación de locales							
Conservación de la oficina de Zugdidi							30,0
Conservación de la oficina de Tblisi							20,0
Conservación de la oficina de Gali							20,0
Instalación de un sistema de seguridad en la oficina de Tblisi							10,0
Instalación de paneles de control por conmutación para fuentes de energía ininterrumpida							100,0
Mejora de los sistemas de electricidad y aire acondicionado en las oficinas							60,0
Total de la partida 1							240,0
2. Reparaciones de la infraestructura ^a							
a) Mejoramiento de carreteras							
Región del bajo Gali:							
Y2-Nabakevi (8 km de reconstrucción)							22,0
Ciudad de Gali – S12 (12 km de reparaciones)							17,0
De Pirveli Otobaya a Dixagurdaba (reparaciones)							8,0
Región del bajo Zugdidi:							
De Kamati a Darcheli (10 km de reparaciones)							15,0
De Darcheli a Anaklia (30 km de reparaciones)							50,0
Valle de Kodori:							
Carretera de Lima desde M27 hasta CP106							40,0
Subtotal de la partida 2 a)							152,0
b) Mejoramiento de puentes							
Región de Gali:							
Meore Otobaya							60,0
Zugdidi:							
A17 sobre el río Kulishtskari (localidad de Akhalospeli)							17,0
B11 sobre el río Khobi (localidad de Leschine)							15,0
Puente en la localidad de Pakhulawi							32,0

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	(6)	(7) = (5) x (6)
	Existencias al 30 de junio de 2000	Adquisi- ciones propuestas (2000- 2001) ^a	Unidades propuestas		Número total de unidades	Costo por unidad	Costo total
			Reposi- ción	Adición			
Puente en la localidad de Khalagali							28,0
Puente sobre el río Jumi en Ankalia							95,0
Puente sobre el río Enguri en la localidad de Krucha							25,0
Valle de Kodori:							
Puente levadizo en la carretera de Lima al valle de Kodori							35,0
Subtotal de la partida 2 b)							307,0
Total de la partida 2							459,0
3. Operaciones de transporte							
Compra de vehículos							
Camión 4x4 ligero diesel de recuperación de equipo	9	6		1	1	16,0	16,0
Camioneta diésel de reparto	1	-	1		1	13,5	13,5
Subtotal	10	6	1	1	2		29,5
Flete al 15%							4,4
Subtotal							33,9
Obtenido de los excedentes							-
Total de la partida 3							33,9
4. Comunicaciones							
a) Equipo de comunicaciones							
Centralita con programa informático, 6 extensiones y 14 líneas principales	2		1		1	45,0	45,0
Sistema redundante para estación de tierra de telecomunicaciones por satélite con amplifi- cador de potencia de 75 vatios en banda C	1		1		1	100,0	100,0
Módem de videoconferencia para estación de tierra de telecomunicaciones por satélite	0			1	-	7,0	7,0
Receptor de navegación por GPS (Sistema mundial de determinación de posición)	12		4		4	,750	3,0
Sistema registrador de comunicaciones	0			1	1	8,0	8,0
Subtotal	15		6	2	8		163,0
Flete al 15%							24,5
Subtotal							187,5
Obtenido de los excedentes							-
Subtotal de la partida 4 a)							187,5

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	(6)	(7) = (5)x(6)
	Existencias al 30 de junio de 2000	Adquisi- ciones propuestas (2000- 2001) ^a	Unidades propuestas		Número total de unidades	Costo por unidad	Costo total
			Reposi- ción	Adición			
b) Equipo de talleres y ensayos							
Generador analógico de señales de radiofrecuencia	0	—		1	1	15,0	15,0
Trazador gráfico para analizador de espectro	0	—		1	1	2,0	2,0
Calibración y reparación del equipo de ensayos	—	—		1	1	8,0	8,0
Juego de herramientas para el técnico de radio	°	—		1	1	4,0	4,0
Subtotal				4	4	29,0	29,0
Flete al 15%							4,4
Subtotal							33,4
Obtenido de los excedentes							—
Subtotal de la partida 4 b)							33,4
Total de la partida 4							220,9
5. Equipo de otro tipo							
a) Mobiliario de oficina							
Juegos de escritorio con cajonera y mesa auxiliar para computadora	150	150	50	50	100	0,500	50,0
Archivadores de cuatro cajones	80	80	20	20	40	0,300	12,0
Sillas giratorias para mecanógrafos con respaldo y ruedas locas	160	—	50		50	0,120	6,0
Sillas giratorias de oficina con respaldo, brazos y ruedas locas	100	—	100		100	0,150	15,0
Librerías de madera	100	—	50		50	0,150	7,5
Subtotal	590	230	270	70	340		90,5
Flete al 15%							13,6
Subtotal							104,1
Obtenido de los excedentes							—
Subtotal de la partida 5 a)							104,1
b) Equipo de oficina							
Cámara instantánea con flash y trípode para preparar tarjetas de identificación	1	—	1		1	0,545	0,545
Calculadoras	12	—	12		12	0,150	1,8
Cajas fuertes de alta seguridad	6	—	1	1	2	2,0	4,0
Subtotal	19						6,3
Flete al 15%							1,0
Subtotal de la partida 5 b)							7,3

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(3)+(4)	(6)	(7)=(5)x(6)
	Existencias al 30 de junio de 2000	Adquisi- ciones propuestas (2000- 2001) ^b	Unidades propuestas		Número total de unidades	Costo por unidad	Costo total
			Reposi- ción	Adición			
c) Procesamiento electrónico de datos							
i) Servidores (todos los sectores)							
Servidores de gran capacidad	2	—	2	2	4	17,0	68,0
Servidores de capacidad media	10	2	4	0	4	10,0	40,0
Fuente de energía ininterrumpida de 5 Kva	c	—	—	5	5	3,0	15,0
Núcleo de conmutación de la red	10	—	—	1	1	20,0	20,0
Conmutador de distribución de red	0	—	—	2	2	5,0	10,0
Direccionadores de red	8	—	—	4	4	6,0	24,0
Subtotal	30	2	6	14	20		177,0
Flete al 15%							26,6
Subtotal							203,6
Obtenido de los excedentes							—
Subtotal de la partida 5 c) i)							203,6
ii) Programas informáticos							
Última versión de Novell				200	200	0,050	10,0
Paso de Windows NT a Windows 2000		1		200	200	0,050	10,0
Actualización del servidor intermediario para Windows				200	200	0,020	4,0
Ciscoverks para redes conmutadas				1	1	5,0	5,0
Licencia de usuario para Lotus Notes		2		200	200	0,055	11,0
Licencia de usuario para Zenworks				200	200	0,025	5,0
HP Openview para redes conmutadas				1	1	5,0	5,0
MS Office 2000				200	200	0,100	20,0
Sophos Antivirus para Windows 2000				200	200	0,050	10,0
Adobe Acrobat Reader				20	20	0,100	2,0
Adobe Photoshop				20	20	0,200	4,0
Adobe Pagemaker				1	1	0,400	0,4
Adobe Premier				1	1	0,500	0,5
Autocard				4	4	5,0	20,0
Winzip para Windows				100	100	0,050	5,0
Soporte multilingüe para MS Office 2000				50	50	0,100	5,0
Subtotal de la partida 5 c) ii)		3		1,598	1,598		116,9
iii) Equipo informático							
Impresoras láser de red	c	—		6	6	5,0	30,0
Impresoras láser de escritorio	79	10	10		10	,700	7,0
Impresoras Design Jet	c	—		3	3	5,0	15,0
Escáneres de red	8	—	2		2	2,0	4,0
Proyectores	c	—	—	4	4	4,0	16,0

	(1)	(2)	(3)		(4)	(5)=(3)+(4)	(6)	(7)=(5)x(6)
	Existencias al 30 de junio de 2000	Adquisi- ciones propuestas (2000- 2001) ^b	Reposi- ción	Adición	Número total de unidades	Costo por unidad	Costo total	
Computadoras de escritorio	240	13	100		100	1,550	155,0	
Computadoras portátiles	105	8	26		26	2,4	62,4	
Unidades Jazz	10	—	10		10	0,400	4,0	
Unidades Zip	10	—	10		10	0,150	1,5	
Cámara digital	^c	—		8	8	0,400	3,2	
Videocámara digital	^c	—		4	4	0,700	2,8	
Aplicaciones para videoconferencias	0	—		250	250	0,050	12,5	
Subtotal	452	31	158	275	433		313,4	
Flete al 15%							47,0	
Subtotal							360,4	
Obtenido de los excedentes							—	
Subtotal de la partida 5 c) iii)							360,4	
Total de la partida 5 c)							680,9	
d) Equipo diverso								
Aspiradora	4	—		8	8	0,400	3,2	
Material de rescate en caso de accidente aéreo o de otro tipo	0	—		1	1	18,0	18,0	
Equipo de lucha contra incendios	0	—		1	1	5,0	5,0	
Extintores para vehículos	0	—		100	100	0,020	2,0	
Pistolas manuales	22	7		5	5	0,450	2,3	
Cinturón con pistolera	22	7		5	5	0,160	0,8	
Sistema de televisión por circuito cerrado	3	—	3	—	3	5,6	16,8	
Serie de tarjetas de banda magnética	1	—	1	—	1	3,0	3,0	
Material informativo sobre medidas de seguridad	0	—		1	1	3,0	3,0	
Subtotal	52	—	4	121	125		54,1	
Flete al 15%							8,1	
Subtotal							62,2	
Obtenido de los excedentes							—	
Subtotal de la partida 5 d)							62,2	
Total de las partidas 5 a) a d)							854,5	
Total de la categoría I							1 808,3	

^a No existe un costo estándar para este epígrafe.

^b Según el presupuesto del bienio 2000-2001.

^c No se dispone de información sobre las existencias.

Anexo III**Aplicación de las recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

<i>Solicitud</i>	<i>Respuesta</i>
<p>1. <i>La Comisión Consultiva recuerda y reitera la recomendación que hizo en el párrafo 24 de su informe A/53/895 de que se procurase determinar las actividades de las misiones de mantenimiento de la paz que pudiesen encomendarse a personal local, ya que ello permitirá realizar economías. (A/54/841/Add.5, párr. 14)</i></p>	<p>Se ha hecho todo lo posible por abordar la cuestión planteada por la Comisión. No obstante, hay que tener en cuenta que la UNOMIG opera en dos zonas diferentes: Georgia y Abjasia. Debido a consideraciones políticas y de seguridad, el personal de contratación local no puede viajar libremente entre esas dos zonas. Por ello, es imprescindible asignar personal de contratación internacional para ciertas funciones.</p>
<p>2. <i>La Comisión observó que en los dos últimos años no se habían llevado a cabo actividades de información pública por falta de personal calificado. La Comisión alienta a la Secretaría a que redoble sus esfuerzos por encontrar personal calificado para el programa de información pública de la UNOMIG.</i></p>	<p>En febrero de 2000 se cubrió el puesto de Ayudante Especial y Oficial de Información Pública</p>

Anexo IV

Aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta de Auditores

Recomendación

Ejecución

Junta de Auditores (A/54/5, vol. II)^a

1. Cuentas por cobrar

La Junta recomienda que la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General dé instrucciones a las misiones para que:

a) Examinen periódicamente las cuentas por cobrar y velen por la rápida satisfacción de todas las deudas pendientes;

b) Apliquen la política de recuperación mediante la deducción de los gastos por kilometraje y uso del teléfono privados de las dietas por misión o de los sueldos, según proceda;

c) Cuando sea poco probable que pueda recuperarse un saldo pendiente, la misión tome con prontitud medidas para amortizarlo. En esos casos, las misiones deberán determinar de forma realista la posibilidad de recuperar la deuda pendiente y presentarán esos casos al Contralor para su amortización cuando se estime que son irrecuperables (ibíd., cap. II, párr 43).

2. Amortización de las pérdidas de efectivo, bienes y deudas por cobrar.

La Junta recomienda que la Administración subraye a las misiones la importancia de aplicar los procedimientos establecidos para las cuentas por cobrar que deban recuperarse de los funcionarios, miembros de la policía civil y observadores militares que causen baja en las misiones para evitar pérdidas financieras a la Organización (ibíd., párr. 51).

Se han examinado periódicamente las cuentas por cobrar, lo que ha permitido liquidar considerables sumas pendientes. Los saldos pendientes desde hace tiempo que no pueden liquidarse se presentarán a la Sede acompañados de una solicitud de amortización.

Se ha implantado un sistema de facturación directa de los gastos telefónicos. Ahora se pueden enviar facturas mensuales a los funcionarios sin esperar a que Nueva York envíe un registro de los cargos. Cuando la partida de un funcionario de la Misión sea inminente, se podrán efectuar retenciones de su remuneración final durante un período de seis meses para sufragar cualquier gasto pendiente de kilometraje u otras obligaciones.

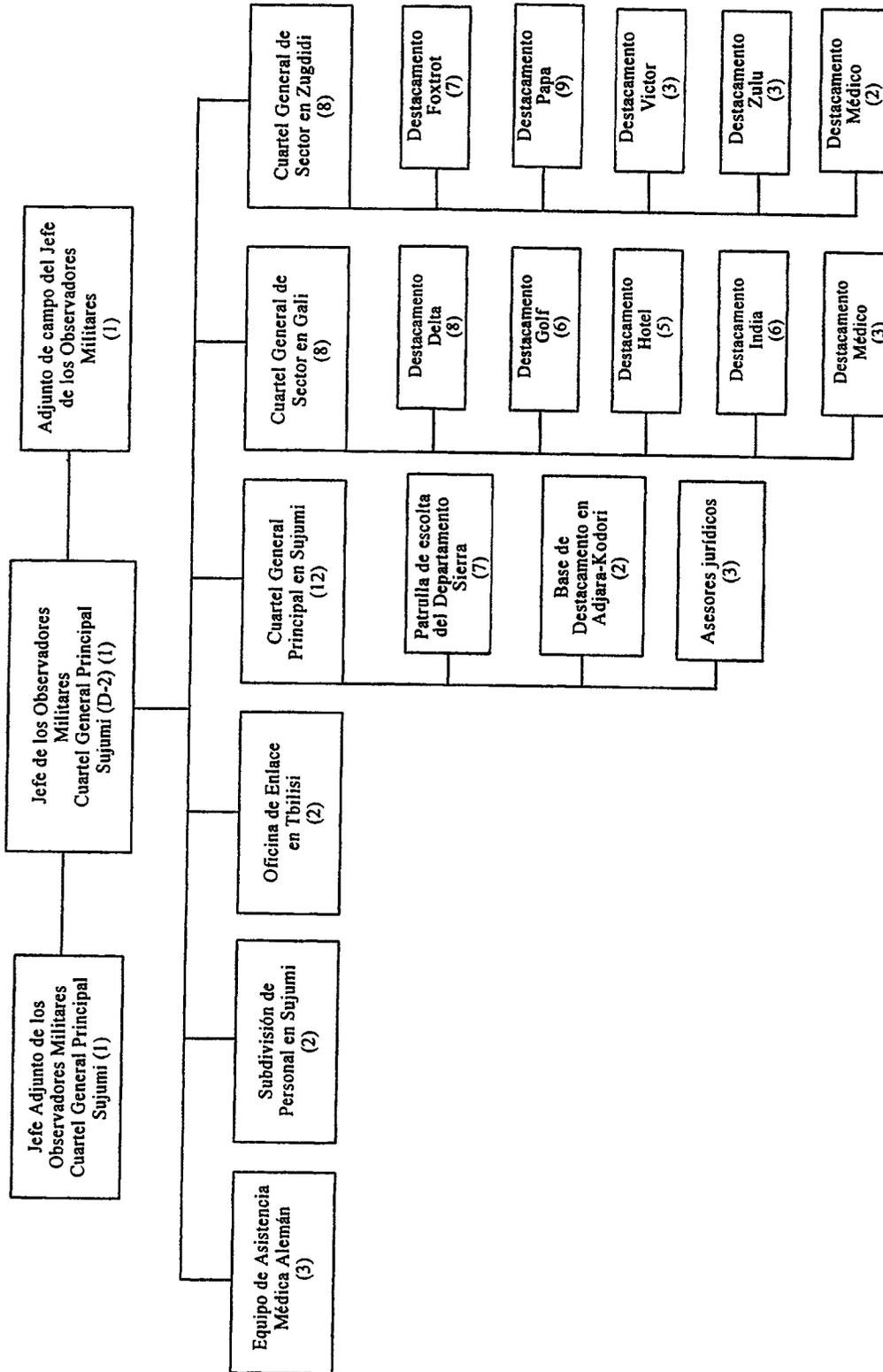
Véase el párrafo anterior.

Recomendación	Ejecución
<p>3. Planificación del proceso de adquisiciones</p> <p><i>La Junta recomienda que la Administración recuerde a las misiones sobre el terreno que han de cumplir las disposiciones del Manual de Adquisiciones, en el que se pide a las misiones que presenten a sus secciones de adquisiciones planes de adquisiciones basados en estimaciones realistas (ibíd., párr. 63).</i></p>	<p>El Oficial Jefe de Adquisiciones preparó un plan de adquisiciones para el ejercicio económico 2000/2001 a partir de la información remitida por todos los jefes de sección.</p>
<p>4. Necesidades operacionales inmediatas</p> <p><i>La Junta recomienda que la Administración continúe cumpliendo el requisito de presentación previa de los casos a los comités de contratos para su examen, aún en los casos de adquisición por la regla de urgencia (ibíd., párr. 71).</i></p>	<p>Actualmente se prepara un plan de adquisiciones al comienzo del ejercicio económico, por lo que hay tiempo suficiente para que los casos se presenten a los comités de contratos para su examen.</p>
<p>5. Casos de fraude</p> <p><i>La Junta recomienda que la Administración vele por que se proporcione a la Junta de Auditores, conforme a la Reglamentación Financiera Detallada, información completa y exacta sobre los casos de fraude y de presunto fraude (ibíd., párr. 179)</i></p>	<p>Se ha facilitado a la Junta de Auditores la información relativa a la UNOMIG</p>

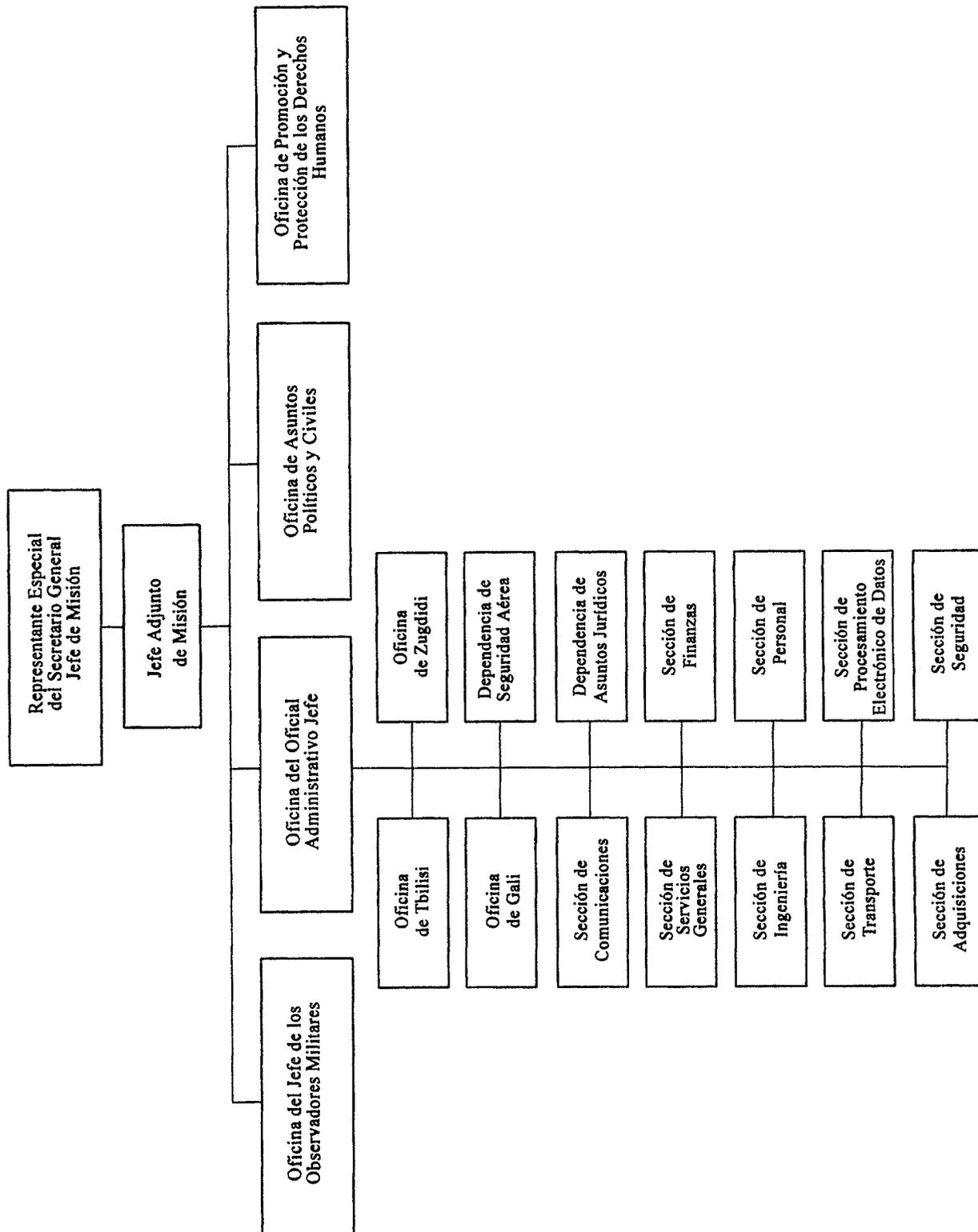
^a Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 5, vol. II.

Organigramas

A. Operaciones militares

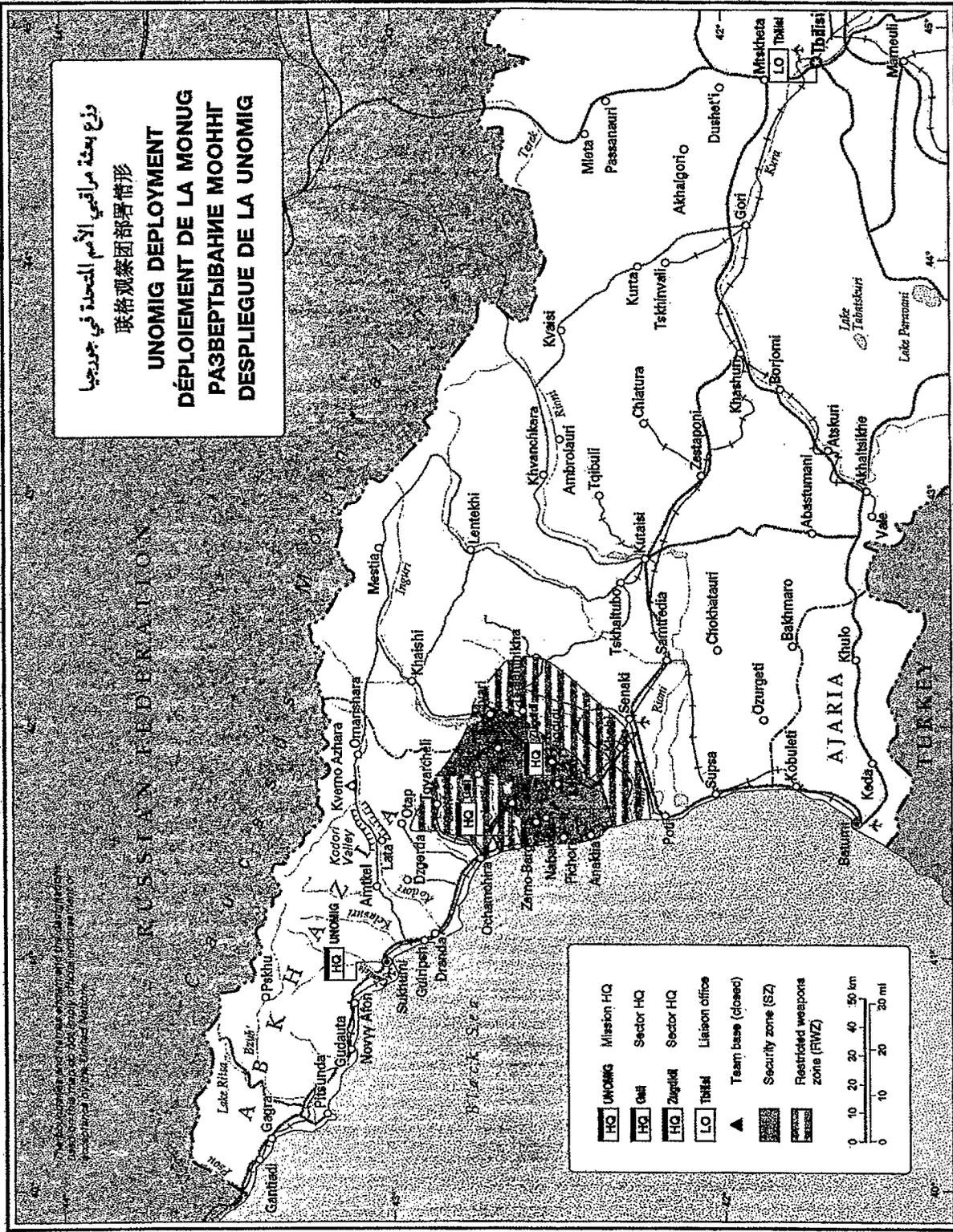


B. Operaciones civiles



وضع بعثة مراقبي الأمم المتحدة في جورجيا
 联合国察团部署情形

**UNOMIG DEPLOYMENT
 DÉPLOIEMENT DE LA MONUG
 РАЗБЕРТЫВАНИЕ МООННГ
 DESPLIEGUE DE LA UNOMIG**



Department of Public Information
 Cartographic Section

Map No. 3527 Rev. 27 UNITED NATIONS
 January 2001